

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202500433

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS		
Identificación:	1.140.853.802		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	MARISABELLA ROMERO SANJUAN		
Objeto del Contrato:	<i>Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral en la gestión administrativa de los proyectos liderados por la subsecretaría de gestión empresarial adscrita a la secretaría de desarrollo económico del departamento del atlántico.</i>		
Plazo de Ejecución:	<i>El plazo para la ejecución del contrato será de Ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</i>		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500455	Fecha de C.D.P.	2025/02/03
	202502393		2025/09/10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500663	Fecha del R.P.	2025/02/17
	202507286		2025/10/15
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 68.800.000	
	Adición 1	\$ 21.200.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 90.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17/02/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500433	07/10/2025	Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500433 hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	\$21.200.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		





SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$68.800.000 ✓
Adición No. 1		\$21.200.000 ✓
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$90.000.000 ✓
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$77.400.000 ✓
Valor por ejecutar		\$12.600.000 ✓
Valor a pagar en el presente Informe		\$8.600.000 ✓
No. Factura o Cuenta de Cobro		09 ✓

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Brindar acompañamiento, en la ejecución de Programas diseñados por la Subsecretaría de Gestión Empresarial tendientes a fortalecer la promoción y los mercados del Departamento del Atlántico.	<p>Se logró culminar presentaciones con el equipo de la subsecretaría de Gestión Empresarial con grupo IMAGINATE, el contenido virtual de la temática del programa Cre@cir, este permitirá la formación a través de los conocimientos profesionales a los emprendedores a través de plataforma virtual y encuentros no presenciales.</p> <p>Se establecieron cronogramas de capacitaciones virtuales, luego del lanzamiento de programa y socialización del mismo a los alcaldes y secretarios de planeación de los municipios del Dpto del Atlántico. Se logra abrir convocatoria y socialización de la misma para empezar con el programa cre@cir de manera virtual.</p>



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

	<p>Nos programamos en reunión para desarrollar talleres con los grupos de emprendedores inscritos.</p>
<p>Coordinar las diferentes estrategias de promoción y comercialización en plata-formas de ferias y/o eventos para los emprendedores del departamento del Atlántico en el marco de los programas liderados por Subsecretaría de Gestión Empresarial.</p>	<p>Se participó en muestra empresarial de talentos en indoamericano centro inca, donde fueron destacados varios emprendedores con diferentes ideas de negocios. De la misma manera se logró establecer compromisos para realización de convenio de alianza entre la Gobernación del Atlántico con la Indoamericana.</p> <p>Se asiste y se organiza en temas logísticos evento CARIBE BIZ 2025, en el cual se tuvo un espacio con 5 emprendimientos pertenecientes en la base de trabajo Secretaria de Desarrollo Económico, los cuales fueron acompañados durante el día 16 de Octubre en el evento. Realizando encuesta de satisfacción y registro de asistencia.</p> <p>Se organiza logística para feria o muestra empresarial primer piso de la gobernación, con la aprobación o visto bueno de la secretaria de desarrollo Marisabella Romero, se procede a asignar fecha 30 y 31 de Octubre 2025, y adelantar temas logísticos.</p>
<p>Coordinar la logística de los eventos de la subsecretaría de gestión empresarial dirigidos al fortalecimiento emprendedor y de organizaciones, desde los componentes de capacitaciones, charlas, talleres u otros, que se encuentren dentro de las metas de la dependencia.</p>	<p>Reunión Virtual – Equipo de la Subsecretaria de Gestión Empresarial – Tema Feria Plaza de la Paz</p> <p>Durante la reunión se revisó el estado de la organización de la Feria en la Plaza de la Paz, concluyendo que el evento no podrá realizarse este año debido a la falta de presupuesto y a la ausencia de aliados confirmados. Por lo anterior, se decidió posponer la feria para el próximo año y cancelar los permisos y solicitudes que ya habían sido tramitados. Wilson informó que Sura manifestó interés en participar, pero no cuenta con disponibilidad a corto plazo y solo podría vincularse el próximo año. Por su parte, Eduardo Ospina señaló que KIA también mostró interés, aunque actualmente se encuentra comprometida con otra feria. Ambos aportes reafirmaron la necesidad de reprogramar el evento.</p> <p>Se destacó la importancia de mejorar la comunicación con las empresas aliadas, especialmente para conocer sus necesidades, niveles de participación y disponibilidad presupuestal. En esa línea, Marcos Peña propuso enviar cartas formales a las empresas para que puedan considerar su participación dentro del presupuesto del 2024, mientras que Eduardo se comprometió a continuar la gestión con patrocinadores y nuevas empresas para fortalecer la feria en la próxima vigencia.</p> <p>La reunión concluyó con el acuerdo de estructurar un cronograma de actividades para preparar el evento del próximo año, así como avanzar en los ajustes</p>



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

administrativos derivados de la cancelación de la edición actual.

Reunión – Expo artesanías 2025

Durante la reunión, el señor Luis Marín socializó los lineamientos y condiciones de participación de los ocho (8) emprendedores que exhibirán sus productos en el stand de la Gobernación del Atlántico en Corferias durante Expoartesanías 2025.

1. **Apoyo económico y selección de emprendedores:** De los ocho emprendedores seleccionados, la Gobernación financiará los gastos de participación de cuatro (4) de ellos, quienes serán responsables de la venta y administración de todos los productos del stand durante la feria.
2. **Cubertura de gastos logísticos:** La Gobernación cubrirá para los emprendedores apoyados los **tiquetes aéreos de ida y regreso**, **hospedaje en la ciudad de Bogotá** y un **bono diario de alimentación por valor de \$30.000 pesos** durante su permanencia en el evento.
3. **Fechas del evento:** Expoartesanías 2025 se realizará del 4 al 18 de diciembre de 2025 en Corferias, Bogotá.
4. **Uniformidad e identidad institucional:** Quedó pendiente definir la **adquisición de chalecos o prendas de identificación institucional** para el equipo de emprendedores, con el fin de garantizar uniformidad y visibilidad de la Gobernación durante el evento.

Presentación de productos: Se llevó a cabo una sesión de **presentación de productos** en la sala de juntas de la Subsecretaría de Gestión Empresarial, donde los emprendedores tuvieron la oportunidad de exponer sus propuestas, describir sus **atributos de valor**, métodos de producción y estrategias de comercialización, con el objetivo de fortalecer la curaduría de la oferta que estará presente en la feria.

Colaborar con la Subsecretaría de Gestión Empresarial en la ejecución de solicitudes directas de tipo administrativo que estén en concordancia con el objeto del contrato.

Gestioné con servicios administrativos las solicitudes de transporte de la Secretaria de Desarrollo Económico y sus tres (3) Subsecretarías para las visitas a municipios del departamento del Atlántico. Para esta ocasión se realizó las respectivas solicitudes para vehículos de los funcionarios y contratistas que necesitan desplazarse diferentes municipios.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios.	Atendí a emprendedores del departamento en visitas a las oficinas de la secretaria de desarrollo económico, quienes buscaban información de programas, apoyos económicos y/o técnicos, temáticas todas estas relacionadas con la subsecretaria de gestión empresarial. Logrando ampliar y consolidar una base de datos sólida para trabajos futuros que se requieran en la subsecretaria de gestión empresarial.
--	--

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARISABELLA ROMERO SANJUAN quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	83936338 84747447	05/03/2025 17/03/2025	\$ 413.800 ✓ \$999.900
2	85532264	08/04/2025	\$999.900 ✓
3	86410880	12/05/2025	\$999.900 ✓
4	87012707	12/06/2025	\$999.900 ✓



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31


5	88060726	14/07/2025	\$999.900 ✓
6	88689040	14/08/2025	\$999.900 ✓
7	89635632	15/09/2025	\$999.900 ✓
8	90475362	15/10/2025	\$999.900 ✓
9	91084440	18/10/2025	\$999.900 ✓
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		9.412.960 ✓

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de Noviembre de 2025. ✓


 MARISABELLA ROMERO SANJUAN
 SUPERVISORA


 ANGIE CARBONELL CHAMS
 C.C. 1.140.853.802 de Barranquilla

Handwritten initials or mark.